



Llamado a Licitación

Ecuador

Proyecto para la sectorización y gestión de agua no contabilizada en la red de distribución del cantón Portoviejo

4921/OC-EC

APAPORTOVIEJO-119-LPN-O-005

EC-L1248-P00077

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fue publicado en el United Nations Development Business, edición No. IDB-P527140-05/20 de 14 de mayo de 2020.
2. El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Portoviejo, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato “Proyecto para la sectorización y gestión de agua no contabilizada en la red de distribución del cantón Portoviejo”, de código APAPORTOVIEJO-119-LPN-O-005.
3. El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para el “Proyecto para la sectorización y gestión de agua no contabilizada en la red de distribución del cantón Portoviejo”, de código APAPORTOVIEJO-119-LPN-O-005.
4. El presupuesto referencial es USD \$ 925.100,48 (Novecientos veinte y cinco mil cien con 48/100 dólares de los Estados Unidos de América, más IVA). El plazo de ejecución de la obra es de 12 meses calendarios contados a partir de la fecha de entrega del anticipo o, en caso de no requerir anticipo, de la suscripción del contrato.
5. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-15, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.
6. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán solicitar mayor información contactando al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo a través de la Unidad de Gerenciamiento del Programa de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Portoviejo, atención Abg. Julio César Bermúdez Montaña en calidad de Director General, al correo ugp.rural@portoviejo.gob.ec y descargar los documentos de licitación en la dirección electrónica www.plantriplea.com sección procesos contractuales, obras.
7. Los requisitos de calificación incluyen experiencia como contratista principal, disponibilidad de equipo y personal técnico requerido. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCA's nacionales.

8. Las ofertas deben entregarse de forma física contenidas en un sobre cerrado en la dirección indicada al final de este llamado a más tardar a las **15h00** (GMT-5) del día **jueves 25 de julio del 2024**. Los Oferentes no podrán presentar Ofertas electrónicamente. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este Llamado.
9. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una “Declaración de Mantenimiento de la Oferta”.
10. La dirección referida arriba es en la ciudad de Portoviejo, Calles Córdova y Chile esquina, Edificio de PortoAguas E.P. Piso 1, correo ugp.rural@portoviejo.gob.ec, web site www.plantriplea.com, Código postal 103105, Provincia de Manabí – Ecuador.

Abg. Julio César Bermúdez Montaña
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE GERENCIAMIENTO
DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN PORTOVIEJO